

Tanicuchi, 28 de Marzo del 2016

Señor.

EDWIN MARCELO CENTENO TAPIA

Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTENO CENTETRANS S.A**

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Aprovechando la oportunidad para hacer llegar un cordial y atento salud a Ud. Sin antes desearle el mejor de sus éxitos en sus delicadas funciones en bien de la institución que muy acertadamente lo dirige.-

Por medio del presente ponemos en su conocimiento que quienes comparecemos **EDWIN MARCELO CENTENO TAPIA** de estado civil **DIVORCIADO** con cedula de identidad Nro. 0502536030 Accionista en calidad de cedente en forma libre y voluntaria **TRANSFIERO UNA** acción ordinaria nominativa e indivisible de VEINTE dólares cada una que poseo dentro de la compañía según consta en la Escritura Pública de Constitución de Compañía, celebrada el 31 de Julio del 2012, ante el Dr. Estuardo Vascones Mejía Notario suplente del Cantón la Mana encargado de la Notaria Primera del Cantón Latacunga e inscrita en el Registro mercantil del cantón Latacunga el 25 de Septiembre del 2012 A favor del señor **CARLOS CAGUANA QUISPE** con cedula de identidad Nro. 050199317-4 de estado civil soltero en calidad de **CESIONARIO**

Cuya inversión es Nacional.

Particular que se servirá tomar nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía y remitir atento oficio a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva para dar a la presente nos suscribimos de Ud. Muy Atentamente.



Edwin Marcelo Centeno Tapia

C.I. Nro.-050253603-0

CEDENTE



Carlos Caguana Quispe

C.I Nro.- 0501993174

CESIONARIO